



Comisión de Ganadería

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERIA

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013,
EN LA ZONA "C" DE CRISTALES.

Siendo las 13:00 horas del día Miércoles 05 de Junio de 2013, en la zona "C" de Cristales, dio inicio la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería de la H. Cámara de Diputados, presidida por el diputado Salvador Barajas del Toro.

Además del diputado Presidente, estuvieron presentes los diputados secretarios, Julio César Flemate Ramírez, Genaro Ruíz Arriaga, Raudel López López, Mario Alejandro Cuevas Mena, Tomás Brito Lara.

Las y los diputados integrantes: Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Gabriel Gómez Michel, Antonio García Conejo, William Renan Sosa Altamira, María Concepción Navarrete Vital, María del Carmen Martínez Santillán, Adriana Fuentes Téllez, Salvador Ortiz García, J. Pilar Moreno Montoya.

Justificaron su inasistencia los diputados:

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muy buenas tardes. Daremos inicio a la quinta reunión ordinaria de esta Comisión de Ganadería, que fue convocada para este día miércoles 5 de junio a las 13:00 horas.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No sin antes agradecer a nuestro invitado el día de hoy el doctor Francisco José Gurría Treviño, coordinador de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, que con una gran disposición viene el día de hoy a darnos a conocer los cinco ejes anunciados por nuestro presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el día 22 de mayo en la ciudad de Querétaro.

Por lo cual le agradecemos su presencia y reitero la gran disposición para compartir con el Poder Legislativo los trabajos que realiza la coordinación que usted representa.

Quiero agradecer de igual manera la presencia del señor Oswaldo Cházaro Montalvo, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganadera, que nos acompaña esta tarde. De igual manera al doctor Juan Arizmendi Hernández Presidente de la Unión Nacional de Productores Pecuarios Asociación Civil. Agradecer a Alejandro Ramírez, director general de la Confederación Nacional de Porcicultores, así como a don Álvaro y demás integrantes del Frente de Consumidores y Productores de Leche, Asociación Civil y de más amigos que el día de hoy nos acompañan a esta reunión de comisión.

Quiero darle la más cordial bienvenida a su reingreso al diputado Pilar, bienvenido diputado nuevamente a esta comisión, que nuevamente se integra a los trabajos como miembro de la Comisión de Ganadería. Le pediría al diputado secretario Raudel López nos informará la asistencia de los diputados integrantes de esta comisión. Adelante, diputado secretario.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM-----

El diputado presidente, Salvador Barajas del Toro solicitó al diputado secretario de la Junta Directiva de la Comisión, informar del registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la sesión. El diputado secretario informó que hasta ese momento había registradas 21 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró el quórum reglamentario.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El diputado presidente, solicitó al diputado secretario, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación.

El diputado secretario da lectura y somete a consideración el orden del día, advirtiendo que no había oradores inscritos, fue aprobado en votación económica.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA-----

El Diputado Secretario planteó que el acta se encuentra en los documentos entregados por lo que solicita se dispense la lectura y se vote si es que así lo deciden los miembros presentes.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Diputado presidente expuso que además de encontrarse el acta en el folder entregado en el momento de la convocatoria se envió el acta a todos los miembros de la comisión para su revisión, por lo que solicita se dispense la lectura y se pase a votar el acta.

Los diputados presentes dispensaron la lectura y votaron el acta a favor por unanimidad siendo suscrita inmediatamente.

Puesta a discusión el acta, el diputado secretario consultó si era de aprobarse, por unanimidad el acta fue aprobada y suscrita de inmediato.

4. INTERVENCIÓN DEL DR. FRANCISCO JOSÉ GURRÍA TREVIÑO, COORDINADOR DE GANADERÍA DE SAGARPA PARA EXPONER LOS 5 EJES DE APOYO A LA GANADERÍA, ANUNCIADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO.

El coordinador Francisco José Gurría: Muy buenas tardes, señores diputados, en particular el presidente de la comisión, Salvador Barajas. Los invitados por la comisión que creo que es una muestra más de su poder de convocatoria, señor presidente, porque aquí tiene la presencia de la ganadería nacional en persona de Osvaldo Cházaro como presidente de la confederación, a los engordadores a través de su presencia de su presidente Yamil García Kuri, de los porcicultores, de diferentes ramas de producción de la leche, aquí está el compañero Álvaro.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es una muestra más del interés que hay señor presidente, señores diputados de la Secretaría de Agricultura de compartir con ustedes lo que estamos haciendo, lo que estamos por hacer y con mucho gusto los que estamos aquí con ustedes en esta segunda ocasión, agradeciendo la presencia de todos y cada uno de los diputados.

Bueno, vamos a dar inicio a esta presentación, es relativamente breve. La idea es que se pueda abrir a discusión algunos de los temas de esta primera parte y que tengamos oportunidad de ahondar en algunos detalles en la medida que vaya progresando la presentación.

Estas cinco acciones específicas se derivan de las palabras del señor presidente Enrique Peña Nieto, pronunciadas el día 22 de mayo en la asamblea nacional número 77º, de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

Así que eso por sí sólo da mucho que hablar por la solidez, por una organización que lleva 77 años ininterrumpidos de hacer su asamblea y que es su organización de mayor edad y de mayor cobertura geográfica en México en el tema ganadero.

Dada las condiciones de estos últimos meses, pero diría de los últimos dos o tres años en donde ha habido escases de humedad y en algunos lugares, una sequía prolongada como en Zacatecas y de Coahuila prácticamente pasaron 36 meses antes de que empezara a llover. Una de las preocupaciones principales que nos encontramos al llegar a esta nueva administración fue precisamente el reclamo de los ganaderos de qué haría esta nueva administración con relación al tema de la sequía, y sobre todo echar a andar algunos mecanismos que pudieran mitigar esta condición en el futuro, de forma tal que una de las primeras acciones fue el seguro



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de afectación del coeficiente agostadero, esto para protegernos sobre la disponibilidad de pasto para la alimentación del ganado en los ranchos.

La Secretaría de Agricultura acaba de hacer un convenio con Agroasemex , que es también una paraestatal, una agencia, digamos, aunque ya no actúa en el primer piso, sí en el segundo piso como reasegurador y entonces se han modificado algunas de las estructuras y del mandato del propio Agroasemex para poder entrar en este primer piso en caso de emergencias, no digamos de las pérdidas esperadas, sino de lo que son eventos catastróficos o fuera de lo esperado en mermas de plagas o de heladas de un determinado tamaño o una determinada extensión, este seguro hoy tiene cubiertos a 6 y medio millones de bovinos, esto es muy importante porque la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas también tiene un fondo de aseguramiento que ya tiene una cobertura muy importante. Este año va a ser prácticamente de entre 7 y 10 estados adicionales a los del año anterior en donde ya hubo un pago a través de los miembros de la Confederación Nacional Ganadera que fueron afectados por la sequía y sus mermas y con esto prácticamente tenemos cubierto cuatro quintas partes de la ganadería nacional y de la superficie nacional en términos de una cobertura mínima cuando hay condiciones en donde la cobertura vegetal de los agostaderos se debilita o desaparece por la falta de lluvia.

Entonces éste es un mecanismo que tampoco puede crecer a la cobertura total, porque nada más había recursos limitados, resultado del presupuesto y entonces no se puede cubrir todo lo que se quisiera.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Y también en conjunto con la Confederación Nacional Ganadera que está haciendo una parte muy relevante, ellos también están abriendo esa cobertura y de esta forma entre los dos mecanismos hoy hay cerca de cuatro quintas partes del censo ganadero cubiertas y también lo que es muy importante es que son prácticamente 50 millones de hectáreas las que están ya cubiertas con este tema que tiene que ver con la cobertura vegetal y la afectación a los animales.

Entonces eso es algo que puede crecer, evidentemente en la medida que pueda crecer también el presupuesto disponible para este renglón en los ejercicios subsecuentes.

De forma tal que esa es una buena noticia para la ganadería bovina y mecanismos novedosos en donde estamos agregando a un apéndice del gobierno que es Agroasemex que no estaba participando activamente junto con la política pública de la Secretaría de Agricultura y por instrucciones del secretario Martínez y Martínez y su director general José Canseco, ahora tenemos este programa.

El segundo, el Programa de Producción sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola que es el programa rector, diría yo, de la ganadería nacional que es el Progran, que es un programa con características parecidas en su definición inicial de ser un padrón pero que después no se parece en nada necesariamente al Procampo y que es hoy el programa rector, digamos, porque es el más grande y que tiene una cobertura importante para los ganaderos y que ya tiene 10 años de estar en funcionamiento y que en charlas con el presidente de la confederación, los presidentes de las asociaciones ganaderas, algunos secretarios de Estado dentro de las secretarías de agricultura estatales, nuestros propios delegados y sobre todo por una iniciativa y apertura de diálogo con el presidente de la Confederación Nacional Ganadera, estamos abriendo la discusión de cómo hacer



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

una reingeniería, un rediseño del Program que tenga una orientación productiva y que la productividad se premie con este estímulo que para este año es un recurso de 4 mil 350 millones de pesos que la Cámara asignó a este programa y que estamos en un momento de evaluación y de cómo podemos replantear para que este programa con estos recursos o más y esperemos que sean más el próximo año, tenga una orientación para premiar y estimular la productividad de cada uno de los ganaderos y cada uno de los ranchos.

Así es de que no solamente de la parte bovina, sino también de ganado caprino, ganado ovino, las abejas también, que son parte de este programa.

Con relación muy particular a esto del Program, señor presidente, señores diputados, el compromiso del presidente de la república a raíz de este reunión de mayo, es que prácticamente cuatro quintas partes esté pagado, y les voy a explicar por qué no todo, está pagado al 30 de julio o sea, que los recursos van a prácticamente estar suministrados en el mes número 7, digamos.

La razón por la cual no va a ser la totalidad de los recursos, es porque se están haciendo algunas evaluaciones del impacto que tuvo la sequía sobre el despoblamiento del ganado en algunas regiones de México, sobre todo en los ranchos, en las entidades del norte del país y también por algunas cuestiones en donde nuestros propios delegados cambiaron; recientemente tienen un par de semanas de haber tomado posesión y entonces los mecanismos, las actas y todo lo que se tiene que llevar a cabo, se ha retrasado un poco pero eso es cosa de unas cuantas semanas.

Lo que sí quisiera mencionar es que la dispersión prácticamente total del Program se va a hacer en siete meses y la última parte del año para que sea útil porque es



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ahorita cuando necesitamos esos recursos los ganaderos para comprar alimento, para comprar melaza, para comprar pajas o para hacer pequeñas obras de captación de agua en los ranchos y es ahorita cuando las necesitamos y no en noviembre cuando ya pasó la época de agua.

El cuarto punto es que, y ustedes creo que lo han escuchado, de voz del secretario Martínez y Martínez, el tema de los mecanismos financieros y del papel que puede jugar la banca de desarrollo, con la cual tenemos una muy buena relación, tanto con Fira como con la Financiera Rural. Hay una comunicación muy estrecha de los dos directores de la banca de desarrollo con el señor secretario.

Lo que hemos estado haciendo dentro de la secretaría en las tres subsecretarías, tanto la de Desarrollo Rural como la de Competitividad y Alimentación y la de Agricultura es tener un diálogo muy cercano con Fira (Fideicomisos Instituidos en relación a la Agricultura) y la Financiera Rural, a donde se han dedicado diferentes bolsas que sirvan de garantía líquida de cada una de esas subsecretarías y por parte también de la propia Coordinación General de Ganadería para que se pueda potenciar ese monto.

La Subsecretaría de Desarrollo Rural ha destinado algo así como 350 millones de pesos que se van a convertir en tres mil 550 millones de pesos en disponibilidad de crédito. Así como ése hay varios ejemplos en donde la secretaría está poniendo las garantías para varios temas.

Uno, para que crezca la bolsa de capacidad de financiamiento hacia los productores, por un lado, y la otra, que es la quinta de las acciones específicas que anunció el presidente, que es otorgar también estos apoyos a la propia banca para que bajen las tasas de interés, sobre todo en los estados en donde hay una



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

declaratoria de emergencia y algunos productores hayan contratado créditos a través de estas transferencias de garantías líquidas y que está bajando la tasa entre 4 y 5 puntos de interés, que es un alivio importante.

No solamente eso, sino también haciendo el tema del plazo mucho más largo. Si se había contratado a tres años, se está alargando el plazo, en algunas ocasiones hasta a dos años para que haya mayor espacio para que el propio ciclo biológico de la ganadería empiece a generar nuevamente recursos suficientes para cubrir el compromiso de crédito.

Ésas son en concreto; por supuesto que podríamos ahondar en los detalles de cada una de las cinco acciones específicas que anunció el presidente de la república en esta reunión de mayo.

Les mencionaba que en todas las subsecretarías, como en la pirinola, todos ponen, y esa fue la instrucción del secretario Martínez y Martínez. En la Subsecretaría de Alimentación y Competitividad hicieron parte de este fondo de garantías y una parte pequeña en el repoblamiento del hato ganadero y contribuyeron con 517 millones de pesos para este fondo que anunció el presidente en mayo.

La Subsecretaría de Agricultura, en la reconversión productiva, sobre todo en el tema de temporal y la parte de producción de forrajes, en diferentes mecanismos, contribuyó con 623 millones de pesos. La Subsecretaría de Desarrollo Rural del profesor Arturo Osornio. El Programa de Desarrollo de Zonas Áridas en donde también por supuesto hay una comisión, la Comisión Nacional de Zonas Áridas que preside Abraham Zepeda, y se agregaron 300 millones.

Cabe mencionar también que, junto con la Conasa, está un monto de 100 millones de pesos que están incluidos aquí para la perforación de pozos ganaderos de 100

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO

DE 2013. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Conm.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283; Página 10
Lada s./c.: 01-800-122-6272
salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

metros y que tengan un gasto menor a pulgada y media porque al poco tiempo que habíamos anunciado el tema de los pozos ganaderos vino la veda de Conagua y parecía que no estábamos en muy buena sincronía una y otra de las dependencias. Pero hay esta salvedad: una, la profundidad a que se perfora y, dos, el gasto, el tipo de pozo, no puede ser cualquier pozo, sino que es un pozo con orientación ganadera para abrevaderos, estrictamente para el tema ganadero. Se hizo una bolsa de dos mil 250 millones de pesos.

Por otro lado, en el Programa de Desastres Naturales, el Cadena, que es un mecanismo concurrente, o sea, los estados le tienen que poner para que también la secretaría le ponga el 60 por ciento, pero tiene que haber un 40 por ciento por parte de las entidades.

Todo este paquete ha representado cuatro mil 242 millones de pesos, más lo que les comentaba de estas transferencias tanto a la Financiera Rural como al Fira, para que se pueda potenciar el crédito, lo que era una bolsa equivalente a ocho mil 340 millones de pesos, lo que anunció el presidente.

Ésa es una respuesta apenas a cuatro o cinco meses de haber tomado las riendas de la secretaría. Una de las preocupaciones del secretario Martínez y Martínez fue precisamente que hubiera institucionalmente una respuesta perfectamente articulada para mitigar los efectos de la sequía.

En el tema de este primer seguro de afectación del coeficiente de agostadero, lo que les mencionaba del tema en donde estamos junto con Agroasemex, los diferentes estados que están involucrados. En estos siete estados la prima son 255 millones de pesos, la secretaría le ha puesto 191 y los asegurados han puesto 64



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

millones de pesos. Estas son 48 mil unidades productivas pecuarias, o sea 50 mil ranchos en esta primera parte.

Les comentaba que no podía crecer mucho más porque tampoco hay renglón de gasto para eso. Ése es uno de los temas que seguramente el subsecretario profesor Osornio y algunos de nosotros vendremos a explicar en algunas semanas sobre hacia dónde queremos llevar alguno de estos elementos de mitigación de riesgo como es la adquisición de seguros, junto con lo que hace la Confederación Nacional Ganadera, y de esa forma poder tener una cobertura muy, muy amplia para estar en mejores condiciones de protegernos y de que no se caigan los animales, como se cayeron esta vez, y el año pasado y hace dos años, cuando hubo estados donde la gente vendió sus vacas a cuatro pesos el kilo nada más para ya no verlas morir.

La gran mayoría de los recursos que se están destinando al alivio de la sequía tienen que ver con la construcción de obras de ollas de agua y de abrevaderos, de infraestructura para cosechar el agua.

Este siguiente tema es en donde hemos hecho ya convenios con Agroasemex y tiene que ver con el tema de desastres naturales por un lado, que tampoco los podemos prevenir del todo, nada más podemos estar un poco mejor preparados, y el tema del subsidio a la prima, pero también temas que tienen que ver con la capacidad de tener una mejor cobertura de pastos en los ranchos.

Entonces aquí los montos de apoyo pecuario para protección catastrófica son de 600 pesos por unidad animal, entonces esta parte de esos 600 pesos, para que esté cubierta eso es lo que cuesta, el 75 por ciento está subsidiado y solamente los ganaderos ponen el 25 por ciento.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entonces francamente es un mecanismo bastante atractivo, porque con muy poco recurso ese ganadero tiene capacidad de tener a su patrimonio y su activo productivo, que son las vacas, principalmente cubiertas.

La segunda medida del Progran ya desglosada, éste es el tema del Progran al que estábamos haciendo referencia, yo mencioné julio pero porque en julio va a ser mucho más grande que mil 800 millones de pesos lo que se haya dispersado, mil 800 millones de pesos fue el compromiso que hizo el presidente para junio, pero nosotros hemos acelerado el proceso, tanto en la Secretaría de Hacienda como adentro de la propia Secretaría, para que a finales de julio esta cifra prácticamente sea de mil millones más o mil 200 millones más de la que tenemos aquí señalada.

Quiero decirle aquí a los señores diputados que la verdad es que estamos bastante más adelantados de lo que esta cifra de mil 800 millones, estamos bastante cómodos con ella, porque ya tenemos más de mil 100 millones de pesos pagados y todavía tenemos prácticamente todo este mes, así que el mecanismo funciona bastante bien. Todos, prácticamente todos los delegados están ya en una dinámica de tener 6, 7 semanas en el puesto y lo han estado asimilando de manera prioritaria, y entonces eso se está despachando con bastante celeridad.

Lo que es muy importante es que esté todavía ahorita, que es cuando hay todavía efectos de la sequía, donde todavía no ha llovido y ese recurso a cada uno de los productores le ayuda a contratar horas de tractor para hacer alguna obra, o bien para comprar algún alimento o algún insumo o minerales o alguna cosa así, que pueda mejorar la condición de su ganado.

Aquí una de las razones por las cuales no vamos a tener completamente pagado el tema de Progran, es que ha habido alguna discusión en donde este



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

despoblamiento también es real en algunas entidades de México, sobre todo en la parte norte, donde hubo condiciones de sequía en México y muy buenos precios del lado americano, en donde a veces el diferencial de precio era de 17 pesos por kilo, y eso en un becerro de 200 kilos es una diferencia muy importante.

Si tú eres dueño de becerros que puedes exportar o de vaquillas que puedes exportar con ese gran diferencial de precio, a lo mejor te animas a exportar más de lo que necesariamente haces cada año con tal de aprovechar una buena, porque también el precio nacional después de 8 o 10 años prácticamente, yo me atrevería a decir que casi 10 años, a lo mejor hasta más, casi 12 años el precio nacional del becerro y del torete la verdad es que había estado bastante deprimido, y de la vaca más, así que este último año y medio fue un año realmente como del lado de los ganaderos, nada más que combinado con una mala que fue el tema de la sequía.

Eso lo que hizo fue acelerar el que algunos ranchos perdieran la carga normal que tienen, para aprovechar los precios tanto en Estados Unidos como adentro de México.

Entonces lo que estamos haciendo ahorita simple y sencillamente por un asunto de sobrevivencia burocrática, es hacer un ajuste para no pagar de manera ciega los recursos del Progran, que aunque ahí están, hacer una verificación de una muestra se va a pagar el Progran en algunos estados, menos el 15 por ciento y quien pueda demostrar que tiene los mismos animales que siempre se han venido pagando, se les va a restituir ese 15 por ciento un mes o 45 días después, previa verificación.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Esto es no solamente para el ganado bovino, sino también para las colmenas, también para los caprinos, los ovinos, etcétera. De forma tal que hoy las delegaciones les podría yo decir, y este es un tema importante también, en estos primeros seis meses, la verdad es que cinco meses de este año ha habido muchas cosas que han sucedido en la Secretaría.

Recibimos la administración, hicimos nuevas reglas de operación aunque se mejoraron un poco, no todo lo que hubiéramos querido, pero en algo se aligeraron sobre todo; se firmaron los convenios con todos los gobernadores. El secretario Martínez y Martínez prácticamente le dió la vuelta al país firmando los convenios con los gobernadores, pero sí los vio a todos en su oficina. Faltan algunos estados de visitar, pero todos los gobernadores pasaron por la oficina del señor secretario Martínez y adicionalmente a las reglas de operación, a firmar los convenios, también se cambiaron todos los delegados y apenas antier tuvimos una primera reunión con los nuevos delegados, pero ya de todos los estados.

Creo que nada más falta Tabasco o alguno por ahí y no sabemos si van a cambiarlo o no, ha habido mucho movimiento además de atender al Plan Nacional de Desarrollo, etcétera. O sea, hay una buena cantidad de actividad y yo creo que los delegados están en esa misma dinámica.

La otra es lo que estamos en el tema muy particular del Progran, ahí hay una cantidad de gente muy importante despachando las actas para que pueda acelerarse este pago.

La otra que le mencionaba yo aquí al presidente de la Confederación, a Cházaro, ayer tuvimos una reunión con la Secretaría de Hacienda, primero el viernes y luego ayer en donde están dispuestos a adelantar el recurso de agosto, de septiembre,



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de octubre, para que pueda salir en estos siguientes dos meses que es el compromiso real que hemos adquirido hacia dentro de la Secretaría de forma tal que nosotros tenemos la convicción de que vamos a terminar a finales de julio.

El otro tema muy importante es que ya se hizo la publicación de la convocatoria, para otorgar los aretes gratuitos en las diferentes entidades de la república que así lo manifiesten y esto es una coordinación cercana que tenemos entre la Coordinación General de Ganadería y la Confederación Nacional Ganadera.

Esto es el avance de la meta de pago, hoy, les mencionaba ya llevamos cerca de mil 300 millones pagados y se está adelantando estos 600 millones que corresponden a junio y otros 600 millones que corresponden al mes de julio, así que estos 909 millones más 200 son mil 100 a los que hacía referencia inicial más estos mil 200 que vamos a tener para finales de julio.

La tercera medida de las acciones puntuales, lo más importante es este asunto de proyectos estratégicos, para la producción, conservación y manejo de forrajes la construcción de infraestructura, la adquisición de alguna maquinaria y aquí hay algunos ejemplos muy interesantes el presidente de la Confederación Nacional Ganadera recientemente nos presentó al presidente de la Unión Ganadera en San Luis Potosí y en donde la propia unión es la ejecutora y con una buena cantidad de maquinaria pesada las que están haciendo la obra de captación de agua y es un ejemplo realmente interesante el de la Unión Ganadera Regional de San Luis Potosí.

La otra, ollas de agua, jagüeyes, bordos, curvas de nivel, en fin una serie de cosas, pero también algunas que son bastante más sofisticadas, porque están hasta recubiertas con membrana fuera del alcance de los animales, para que eso



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

alimento un abrevadero, entonces, no se ensucia el agua y se ve digamos de manera racional, de manera racionada y de esa forma alcance para más tiempo y mayor ganado, es algo muy interesante lo que está haciendo la Unión Ganadera Regional de San Luis Potosí, no es la única, pero es la que lo está haciendo más grande, de manera más organizada, porque inclusive echaron a andar maquinaria que tenía el gobierno del estado parada hacia un año nueva, porque no tenían con qué operar, no le pagaban, ni le podían pagar al operador, ni podían pagar el diesel.

Todo este mecanismo ha agilizado el que mucha mayor maquinaria esté trabajando a favor de los ganaderos, es un ejemplo interesante que se puede replicar seguramente en algunas otras entidades.

Lo que son las reglas particulares y que ya están publicadas, que es conocimiento de todos, es el señor secretario Martínez y Martínez nos instruyó que el decreto del alivio a la sequía tuviera un marco ordenado, un marco claro de cómo se puede acceder a esos recursos y estos son los elementos de ese marco regulatorio del decreto, proyectos de infraestructura, maquinaria, equipamiento hasta 100 pesos por proyectos, 100 millones perdón, el paquete tecnológico hasta 10 millones por proyecto que tiene que ver con fletes, con la compra y adquisición de algunos insumos, pueden ser pajas, pueden ser melazas, pueden ser bloques minerales, pueden ser diferentes tipos de suplementos y otra que tiene que ver con el tema del repoblamiento es hasta 100 millones de pesos por proyecto y en donde hay reglas de operación que están en funcionamiento, que ya están publicadas y en donde el 70 por ciento de esta inversión es federal y el 30 por ciento corresponde ya sea al estado o a los beneficiarios.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Aquí una cosa que quisiéramos señalar, señor presidente, señores diputados, es que en los temas de concurrencia la secretaría de hecho en este año ya aportó el 50 por ciento, al menos el 50 por ciento de lo convenido con los estados ya se ministró desde hace un mes a los estados, de lo que se convino estado por estado con el gobierno, con el gobernador, lo que le corresponde a la federación ya se ministró al menos la mitad de ese dinero esperando que haya también una correspondencia de los gobiernos estatales, para que cuando empiece a algo de lo que le corresponde a los estados la federación está perfectamente lista, para depositar el resto del dinero.

Pero, también tiene que haber este ritmo en donde nosotros le ponemos 8 centavos de cada peso, pero sí esperamos que le pongan los otros 20 centavos, para ponerle el resto de lo que queda de lo convenido.

La pregunta del presidente es que si todos los estados están dentro de la contingencia climatológica, los estados como parte de la norma es que tienen que tener primero una condición de sequía, pero también la declaratoria de desastre y en donde también nosotros sabemos que hay, que a lo mejor no alcanza la declaratoria con los parámetros establecidos, pero sabemos que están sufriendo y nuestro delegado y el secretario, la contraparte de nuestro delegado nos hacen llegar esas necesidades y se están atendiendo con este fondo.

De forma tal que los que van mano son los que tienen la declaratoria formal de desastre, porque hay parámetros perfectamente establecidos, para poder llegar a esa convicción.

Los programas importantes de la coordinación y que tienen que ver con el tema del repoblamiento es este concepto de apoyo al repoblamiento en las diferentes



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

especies y aquí están los valores de referencia, eso por supuesto no quiere decir que sea lo único que se tenga que pagar, porque por supuesto los que son criadores de ganado fino, de ganado de alto registro seguramente esperan más de 18 mil pesos por su ganado.

Pero, esto es solamente una parte, no es el total ni el valor de esos animales si no que es la parte federal, el Estado le pueda poner o el beneficiario le tendría que poner el otro 30 por ciento.

Es una forma de retroalimentar también dentro de la propia ganadería a la ganadería nacional, en lugar de estar pensando en traer animales de algunas otras latitudes. Ese es recurso que se queda dentro de la propia ganadería mexicana.

De las consideraciones generales de este tema, por supuesto la sequía es la que lleva mano, como ya decíamos; la Coordinación General de Ganadería es la unidad responsable. Pueden ser también las instancias ejecutoras, los gobiernos de los estados, las delegaciones de la secretaría y en algunos lugares las propias uniones ganaderas en coadyuvancia con las delegaciones son las ejecutoras.

Otro es el tema de los paquetes tecnológicos. Estos tienen que estar aprobados por una institución educativa o de investigación, como el Inifap, en Sonora o la Universidad Veracruzana en Veracruz. Digamos, que sean paquetes tecnológicos pertinentes. No va a andar comprando por comprar y comprar lo que sea o cualquier ocurrencia con tal de gastarse el dinero.

Lo que queremos es que se invierta y se invierta principalmente en infraestructura pero por supuesto que es innegable que en algunos lugares es importantísimo tener algo para que los animales puedan comer. Y este otro tema de apoyos sujetos a la disponibilidad presupuestal viene a colación porque ayer toda la



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Secretaría de Agricultura sufrió un calambre más o menos regular porque nos hicieron un recorte de 2 mil 700 millones de pesos y aún ahí estamos sosteniendo estos programas que se habían anunciado solamente 3 semanas antes.

La reunión a la que asistió el presidente fuera antes de esta reunión de Hacienda en la cual, por cuestiones del déficit cero y por el crecimiento un poco más lento del previsto se ha caído también la recaudación y eso ha hecho que la Secretaría de Hacienda esté echando mano de recursos para poder salir con los compromisos adquiridos con antelación y que están dentro del presupuesto.

En el Fondo de Apoyo a Contingencias y Garantías tiene que ver con lo que el subsecretario Ricardo Aguilar Castillo está haciendo un esfuerzo dentro de su propio presupuesto para ayudar al tema y ayudar a la reproducción del hato ganadero. Ha puesto 187 millones de pesos en la Financiera Rural para convertirlos en 753 millones de pesos de crédito.

Esto es lo que se ha hecho en materia de lo que estamos haciendo con la Financiera Rural principalmente, que tiene que ver con las garantías simples, apoyos directos, otorgamiento en donde el periodo de gracia se alarga, lo que hablamos del apoyo al tratamiento de cartera y la disminución de pago de intereses, en donde hay un descuento de hasta cuatro puntos y se alarga el tiempo de pago para los productores que tenían contratados créditos.

Esto hace una bolsa de 4 mil 950 millones de pesos que está prácticamente todo dentro de un mecanismo que está de financiamiento, principalmente en la Financiera Rural, aquí lo que es interesante es que por cada peso que se destina a este programa y a este mecanismo se pueden obtener 14 pesos con 14 centavos



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de crédito. Entonces es un múltiplo de 14 veces por cada peso que se invierte en este mecanismo.

Éste es un tema, señor presidente y miembros de la Comisión de Ganadería invitados, sentimos que es algo importante de compartir con ustedes porque ha estado muchos días en la prensa y hay mucha efervescencia en el tema del incremento al precio de la leche, sobre todo los productores que entregan a Liconsa.

Querernos darles un poco de antecedentes y decirles exactamente cómo está funcionando, de dónde está saliendo el dinero y cuáles son los compromisos que ha adquirido el gobierno federal.

Un poco de historia breve es que la Secretaría de Agricultura en estos últimos seis años ha apoyado a Liconsa con diferentes montos y en diferentes momento, pero no necesariamente para apoyar el precio, que esto es algo importante.

Por ejemplo, aquí hay 180 millones de pesos pero fueron para conceptos como ordeña por contrato, en donde lo queríamos es que Liconsa recibiera toda la leche que esos productores estaban en condición de entregarle y que no le pusiera un límite sino que abriera el espacio para que se recibiera esa leche.

En 2008 hubo una pequeña contribución de la Coordinación General para continuar lo de 2007 en equipo, sobre todo algún pequeño equipo para estos pequeños productores.

En 2010, para ampliar la compra de leche, sobre todo en algunos momentos donde sobraba leche y que en el mercado abierto si el precio estaba a \$4.50, lo estaban ofreciendo a \$3.00 o hasta \$2.80 al productor.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entonces, habría la posibilidad de que cupiera más leche dentro de Liconsa para que se pagara a un mejor precio. En 2011 hubo estos 233 millones para que se aumentara el precio a los productores a 60 centavos. Doscientos treinta y tres millones de pesos es francamente una fracción de lo que se necesita, porque los 700 millones de litros que Liconsa adquiere solamente daban para un porcentaje mucho menos a la mitad.

En 2012, de estos 347 millones de pesos, en donde había una expectativa de llegar a esos 700 millones con este mismo precio que se estableció en 2011. Para poder sostener este incremento de 2011, de 60 centavos, se hizo esta transferencia por parte de la Secretaría de Agricultura.

Ahora en el 2013 se vuelve a aumentar 60 centavos, pero Liconsa no tiene recursos con que responder a este aumento, porque la leche que vende Liconsa, desde el 2011, está en 4.50, no ha subido el precio de la leche al consumidor.

Nosotros no estamos en contra que no suba el precio al consumidor, pero en lo que no estamos de acuerdo es que el ajuste sea con el ganadero, menos con el pequeño ganadero, porque pareciera que el subsidio es del productor al consumidor, no a través de la paraestatal. De forma tal que eso es algo que nos preocupa.

El precio al público de la leche Liconsa sigue en 4.50 desde el 2011, y el precio al productor, de su leche, también está en 4.50, al productor, cuando el maíz subió hasta cinco veces el precio en estos últimos tres o cuatro años, el maíz durante 120 años costó 100 dólares la tonelada, ahora llegó hasta casi 400 dólares y un poco más, hasta 440 dólares y 470 dólares la tonelada, en estos últimos tres años.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

De forma tal que el productor, el pequeño productor tuvo un crecimiento en el precio de sus insumos y el precio a su producto siguió manteniéndose igual desde el 2011 hasta ahora, hasta el 1 de junio de 2013, en donde se otorgó un incremento de 60 centavos, que multiplicado por los 700 millones que compra Liconsa, son 420 millones de pesos adicionales que tendría que tener la paraestatal para cubrir ese incremento de 60 centavos, y pagarle al productor de 5.50 a 6.10, 6 pesos, dependiendo si tienen castigos o no, pero que pudiera convertirse en un precio de 6.10, 6.15.

¿Qué fue lo que se convino entre el secretario Martínez y Martínez y la secretaria Robles?, es que el incremento a la leche va a ser a partir del 1 de junio a diciembre, que son más o menos 350 millones de litros, 356 millones de litros, eso representaba algo así como 210, 212 millones de pesos en el incremento de 60 centavos por el monto de litros y que lo repartimos entre la Secretaría de Agricultura y la Sedesol.

Ya se firmó un convenio, ya se hicieron los movimientos presupuestarios, eso ya está a salvo de cualquier eventualidad en términos de recortes y eso ya está cubierto para que los 60 centavos se empiecen a pagar a partir del 1 de junio hasta el 30 de diciembre y con eso se da un alivio al productor, donde hoy podría obtener hasta 6.10 por litro de leche producida entregada a Liconsa.

Por otro lado hay otro alivio, aunque ese no es bajo el control de la Secretaría de Agricultura, ni de ninguna otra, sino que el mercado está bajando el precio de los insumos, muy notablemente el tema del maíz, está bajando el precio internacional de maíz, debido a que hay una buena condición de humedad en los Estados Unidos, y en 10 días sembraron algo así como 40 millones de hectáreas los americanos, fue una cosa verdaderamente espectacular lo que pasó en 10 días,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, México, Página 23
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Com.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283;

Lada s./c.: 01-800-122-6272

salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

una vez que dejó de llover en Estados Unidos, en las planicies, en 10 días los americanos sembraron 40 millones de hectáreas.

Se dice fácil, la verdad es que hay que verlo para poderlo creer, porque fue un despliegue de tecnología verdaderamente espectacular, y que esa es una de las razones por las que ha bajado el precio de los futuros del maíz, porque al inicio de este ciclo, en el 2013, de los últimos 15 años, era el año con mayor retraso en la siembra de maíz, en Estados Unidos, y de soya. Estaba atrasado más que en los últimos 15 años de siembra en Estados Unidos, en una semana, un poquito más de una semana, en 10 días, se emparejaron y entonces el mercado dijo: no va a pasar nada, ni va a haber heladas, todo parece que va a estar bien, hay buenas condiciones de humedad, entonces está bajando el precio del maíz en el mercado mundial.

La adquisición de leche, porque es muy, muy importante, y eso es algo que seguramente insistiremos en las próximas semanas, los ganaderos y nosotros, y el propio secretario y demás, que hoy el abasto, las compras de Liconsa asciende a mil millones de litros, hoy compran 700 millones de litros en México. Ese otro 30 por ciento, esos 300 millones de litros, se compra leche en el extranjero, leche en polvo, ya sea de Europa, de Nueva Zelanda o de los Estados Unidos.

Esto es un poco como se comporta el mercado internacional, lo único que quiere decir es que Liconsa hace su tarea perfectamente y compra de acuerdo a como están los precios internacionales, o sea, son unos buenos compradores, digamos, porque compran en condiciones a como está la curva, la oferta de leche en polvo, descremada, que es la que más se compra, la que más se adquiere, y tiene más o menos este mismo comportamiento.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

De repente Liconsa compra un poco mejor, de repente las condiciones se ponen complicadas, y si ya compró, luego volver comprar, a la mejor no tiene la disponibilidad del recurso, se va un poquito más alto, pero en términos generales, Liconsa hace un espléndido trabajo en la forma en que adquiere la leche para el programa social.

Aquí el asunto es que de repente hay estos desfases, como lo que nos está pasando ahorita, en este 2013, donde la oferta mundial de leche en polvo ha caído de manera muy dramática, y también los inventarios de vacas lecheras han disminuido en Nueva Zelanda, en Estados Unidos, en Australia, etcétera, aquí en México, entonces puede haber estos diferenciales.

Entonces para Liconsa, comprar en México es un buen negocio, es un buen negocio porque está comprando en mejores condiciones que lo que tendría que hacer si tuviera que salir a comprar no solamente el 30 por ciento, si no que si saliera a comprar toda la leche, además el precio seguramente subiría todavía más, porque habría una mayor demanda.

De forma tal que este es un buen negocio, esto es algo que queremos aquí la comisión y por supuesto los propios ganaderos sepan que el secretario Martínez y Martínez tiene la absoluta convicción y nos ha dado la instrucción de que estos pequeños productores, que son más o menos 10 mil 500 productores, que son unas 300 mil vacas las que le entregan leche a Liconsa, le podemos entregar a Liconsa todo lo que necesita, para que no se tenga que comprar nada de leche fuera de México, y menos, en condiciones cuando ya sea por tipo de cambio o por oferta mundial de leche no esté alineado a los precios en México.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por ejemplo, ahorita aquí ya tenemos un diferencial de 39 centavos, que parece poco pero si eso lo multiplicas por 300 millones de litros, pues entonces ya no es tan poco. A pesar de que le subimos el precio a la leche aquí en México, esto es a 6.10 la leche mexicana, aún así hoy hay 39 centavos de diferencial, entre salir al mercado mundial a comprar leche y traerla, que comprarla aquí.

Sí. Los 6.10 es ya con el incremento de los 60 centavos. O sea, que si hubiéramos hecho la cuenta para que se viera más dramático y lo ponemos a 5.50 pues por supuesto que el diferencial sería mucho más grande, pero lo estamos haciendo ya con el 6.10. Ésa es la otra discusión.

Aquí el diputado Genero Ruiz, de Veracruz, nos hace la aclaración, que una es leche descremada y otra es leche entera, como la que entregamos aquí. Y bueno, ciertamente ése es un tema relevante, porque en el proceso, aquí se pueden obtener subproductos en el funcionamiento de Liconsa, en donde se le agrega algo de flujo a sus estados de liquidez, porque ellos pueden obtener algunos subproductos de la leche entera, porque el 90 por ciento de lo que se compra en el extranjero es leche descremada. Eso es muy cierto.

Estos son las expectativas de precio de la leche descremada. Aquí viene el histórico y la tendencia es que se van a sostener cuando menos en donde están o van a subir un poco, de forma tal que es un buen negocio comprar leche aquí en México.

Esto hoy es así de dramático, es como se ve, estos son 5.50 más 60 centavos son 6.10 y hoy el precio de litro de leche importada en polvo sería de 7.29, entera, que conste que es entera. O sea, no estamos queriendo hacer trucos con los números. Ésta es leche entera que está a 7.29 hoy en el mercado internacional, por



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

supuesto, la leche descremada está 80 centavos más barata. O sea, está como les mostré en la gráfica anterior, a 6.50, 6.49, y nosotros estamos con estos 60 centavos a partir de junio en 6.10.

Entonces, esto me parece que es importante que lo conozcan con el detalle necesario, por supuesto, estamos a sus órdenes para darles toda la información que ustedes requieran. Tenemos una muy buena relación y comunicación con los compañeros de Liconsa. Estamos en una situación complicada, pero también las dos entidades somos gobierno y estamos comprometidos con el presidente y su Cruzada contra el Hambre y tenemos que colaborar y de esa forma lo estamos haciendo a través de este convenio, en donde compartimos el costo de este incremento entre las dos secretarías, la Secretaría de la secretaria Robles y la Secretaría de Agricultura del secretario Martínez y Martínez.

Con esto, señor presidente, termino aquí mi presentación. Estamos a sus órdenes para aclarar alguna duda que haya al respecto. Muchas gracias.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muchas gracias, señor coordinador. Queremos agradecer la presencia del ingeniero Miguel Ángel García, representando a la Cámara Nacional de la Industria de la Leche.

A partir de la exposición del doctor Gurría, abríamos un espacio de participación de las señoras y señores diputados, que le pediría al señor secretario diputado Raudel López, lleve el registro de participantes. Y si le parece doctor Gurría, que pudiéramos hacer bloques de tres participaciones para que nos pudiera usted hacer favor de otorgar las respuestas correspondientes.

El secretario diputado Raudel López López: Sí, presidente, tenemos aquí anotados, al diputado Gómez Michel, a Julio César Flemate, Pilar Moreno, Tomás



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Brito. En vista que son 4 los diputados que van a participar, les propongo que sean bloques de dos, para que pueda dar respuesta, le cedemos la palabra al diputado Gabriel Gómez Michel, para que haga su intervención.

El diputado Gabriel Gómez Michel: Muchas gracias. Nos da gusto cuando vienen a visitarnos. Voy a decirle unos números, creo que sería muy importante que tomáramos el concepto general de eso.

Normalmente se siembran alrededor de 800 mil hectáreas de caña, de las cuales se cosechan alrededor de 700 mil en promedio, de esas 600 mil se queman, sí, se queman, ¿por qué no tenemos un programa nacional de aprovechamiento de esquilmo de caña?

Cada hectárea, que no se quema, nos da aproximadamente de 15 a 20 toneladas de esquilmo de caña, que eso traducido a todo el mundo sirve de alimento para el ganado, no es de excelente calidad, que quede claro. Sí, pero lógicamente eso lo podemos incorporar para hacer un paquete alimentario nutricional adecuado y lógicamente los costos van a disminuir. A parte, del problema de contaminación que generamos a la hora de estar quemando.

Entonces, su servidor lo hizo en su municipio. Fui presidente en mi municipio de El Grullo, Jalisco, y créanme que la gente se pelea por las pacas. Sí, yo por fortuna tuve el apoyo de la CNC y la CNPR que metió un proyecto por medio de ellos y con una inversión tan sencilla, un tractor y una máquina para realizar pacas, bueno, un rastrillo para hacer las hiladas, una máquina para realizar las pacas y lo hice en las tierras de su servidor como algo piloto, con excelente resultado.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entonces, los invito a tener una situación integral de lo que estamos manejando, porque realmente lo que tienen allá los del norte nos sobra a los del sur, en un momento dado, y lo estamos quemando, lo estamos desaprovechando.

Entonces, se hace una petición que se haga un análisis completo, doctor, que creo que es muy importante. Ya sacó números, usted, cuántas toneladas estamos quemando. Se queman un promedio de 300 mil 500 hectáreas de pastizales, bosques y todo por año. Quemamos más caña, generamos más contaminación por la quema de caña, que todos los bosques y pastizales que se queman normalmente.

Esa es una inquietud y se los puedo demostrar porque ya lo hice en mi municipio, no hay de que a ver si da resultado. Sí da resultado. Sí, claro, que para las borregas y para los cabritos, esto sí es un alimento de excelencia. Para el ganado más grande sí tenemos que echarle algo de más cosas.

Yo me voy a poner ahorita del lado de los lecheros, vamos generando un compromiso; nosotros producimos el 100 por ciento de la leche que ustedes ocupan para Liconsa, pues páguenos la diferencia, es un compromiso?

¿Por qué no apostamos más a tener más ganado lechero? Pues porque no se paga, nosotros tenemos un precio de garantía de la leche, pues lógicamente nosotros vamos a apostar para ese repoblamiento que no sea de carne, que sea de leche, de ganado lechero. Estoy pensando como ganadero, como lechero, y como un ciudadano común y corriente, que así soy. Entonces, son dos peticiones, Gracias.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Julio César Flemate Ramírez: Pues muchas gracias, presidente. Al señor coordinador general de Ganadería, médico Francisco José Gurría Treviño, y a todos los presentes.

El Pacto por México que creo que ha dado muy buenos resultados implementa la necesidad que los 14 estados, donde hay elecciones se detengan todos los programas de gobierno, por los efectos que estos pueden tener en la injerencia del proceso electoral. Porque luego aparte somos un país y malamente, no con maldad lo digo, pero malamente es parte de la realidad, que vivimos de la desconfianza.

Todos desconfiamos de todos, entonces, quien en su momento ejerce el gobierno, quienes no están en ese momento tienen desconfianza de que se haga uso de esos programas, aunque la ley es clara en el sentido de que no se deben de utilizar.

En el área del campo ni la agricultura, ni el ganado sabe de partido, y no deben de detenerse los recursos de apoyo a los ganaderos y a los agricultores porque alguien está demandando que se detengan los programas sociales. Quizá haya algunas áreas de éstas que sí sea conveniente detener, pero en el campo no.

Con gusto escuchamos la semana pasada, que los programas de apoyo con semilla para los avicultores en los estados con mucha sequía, como es mi estado, en Zacatecas se libera y no se va a detener, porque se hace un análisis justo de cómo nos vamos a esperar a que pasen los procesos electorales. Entonces, creo que en la ganadería también se debe de buscar que vayan fluyendo más los apoyos, y qué bueno que nos da números superiores a los proyectados.

Debemos de buscar los esquemas en los que el gobierno, en sus diferentes órdenes: municipal, estatal y federal le compre a los productores mexicanos, pero



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

que vayamos aún más allá de los productores mexicanos; que busquemos comprarle a los pequeños productores, que son los que batallan más para subsistir, principalmente, en el ámbito ganadero.

Hay países que generaron leyes donde los órdenes de gobierno tendrán que comprar el 30 por ciento mínimo a los pequeños productores, a los que tienen una producción de tipo familiar, y así se fomenta la producción, se aseguran precios, y se asegura el mercado. Que busquemos esos esquemas que en otros países han funcionado, y no necesitamos de copiar un programa específico de otra latitud. Esa es mi propuesta para el señor coordinador general de Ganadería, y muchas gracias a todos por el favor de su atención.

El diputado J. Pilar Moreno Montoya Como diputados hemos luchado mucho porque todos los productos tengan una etiqueta, y cuando hablamos de una etiqueta voy a lo siguiente: creo que en diferentes foros se ha señalado mucho el cómo hacemos, para que efectivamente la leche y sus derivados tengan el reconocimiento por la sociedad, de lo que verdaderamente es leche.

Porque tenemos que seguir en ello, porque una etiqueta de éstas, ustedes lo saben, lo que cuesta para esta botellita de agua, y es increíble, cuesta más que un litro de leche, y éste es un proceso muy sencillo. Para llevar un litro de leche al hogar, igual, tiene todo un proceso, más el que el propio vientre, el que la propia vaca hace para que se convierta en leche, y el costo por supuesto, se ha comentado ampliamente.

Sabemos lo que implica poderlo subir, porque como se compra y como se vende a la sociedad, generaríamos un descontrol. Pero tenemos que estar muy atentos en



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ello, para que se pueda seguir reforzando, desde la propia secretaría, los productos verdaderamente, de leche.

Y toco otro tema. Aquí se señala claramente cómo se hace todavía una importación de una gran cantidad de leche en polvo, y que sabemos también que este tema se ha discutido mucho y que ya no es leche, ya es un lácteo, precisamente, porque desde el momento en el que se deshidrata, al volverla a hidratar ya no tiene las condiciones de leche. Si es que necesitamos tener ese polvo vamos pensando en un proyecto fuerte, donde podamos tener nuestras propias deshidratadoras.

¿Por qué lo comento? Todos los ganaderos saben que tenemos temporadas de alta producción, y que efectivamente se han tirado incluso, miles de litros a las cañerías, cuando todos esos excedentes que en su momento no podemos consumir debemos de deshidratarlos para tenerlo en los momentos de baja productividad.

Entonces, yo creo que tenemos que ir pensando en ello. Ha habido propuestas en las que estas plantas tengan que ponerse en los centros de mayor productividad, y seguramente, que con la sensibilidad que tiene nuestro presidente de la propia comisión habremos de hacer los trabajos que correspondan, para que en un momento determinado, un proyecto de esa naturaleza pueda tener presupuesto en los siguientes, nada más bien justificado, para que como comisión hagamos lo propio en el propio Congreso.

Yo creo que habría que pensarle en eso. Y voy a un tercero, tenemos lugares que normalmente están consumiendo, y hay un programa en el que se dice que necesitamos una alimentación nutritiva, que fuera la alimentación chatarra, los



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

alimentos chatarra, y sabemos que la leche, la leche bien consumida, en verdad es la que menos gordura produce.

Producen gordura, precisamente esos derivados que no son de leche. Entonces, habría que pensar y hacer los convenios desde la propia secretaría, para que los jardines de niños, los reclusorios, los centros geriátricos, etcétera, no entre ningún alimento que no sea de México. Y ahí es en donde podemos canalizar esos excedentes de los que estamos hablando en la leche.

Termino con un comentario, es increíble cómo nos hemos preocupado por que otro de los grandes problemas de México es la mano de obra. ¿Saben ustedes que la ganadería es uno de los grandes soportes, y que genera mano de obra increíble? Y me voy a atrever a hacer un comentario. Aguascalientes, como estado, está luchando por incrementar el empleo. Pero Aguascalientes, simplemente en la ganadería tiene 60 mil trabajadores. ¿Y saben?, ahí se están cerrando varios ranchos, por ser un estado pequeño, y nos va ganando la mancha urbana. Hay una preocupación fuerte por el gobierno del estado por seguir generando empleos, pero tenemos que buscar mantener estos 60 mil que están ahorita en la ganadería.

El presidente, Salvador Barajas del Toro, es sensible con los comentarios que me atreví a decir, que el doctor Francisco José Gurría también lo tiene. Pues, señores, es la oportunidad para que les demos respuestas. Y no necesitamos ir a buscarlas muy lejos. Oswaldo Cházaro es una gente que sabe perfectamente qué hacer, los ganaderos saben qué hacer y si ellos ya lo saben para qué andamos inventando. Vamos preguntándoles qué y dónde tenemos que incidir para que tengamos que impactar en los programas que desde el centro se están buscando para que apoyemos al sector productivo.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 33
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Conm.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283;

Lada s./c.: 01-800-122-6272

salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Doctor Gurria. Con relación a lo que nos mencionaba el diputado Gómez Michel, pues ciertamente es una opción importante que habremos de explorar, con la escala necesaria. Para todos es conocido que ésa es una opción de forraje, buena, viable y que la falta de exploración de ese tipo de opciones es porque mucho tiempo fue muy barato el forraje, aunque ahí estaba la caña. Pero lo otro, que tiene mayor valor, o calórico, o proteico, pues también era muy barato. Entonces incurrir en un gasto para despuntar la caña, pues se antojaba que costaba más que el beneficio que podía traer, pero creo que ya nos alcanzó el presente y hoy hay que buscar todas las opciones para bajar costos y utilizar estos esquilmos. Hay 12 estados de la República que producen caña todos son ganaderos también.

En Sonora, donde se produce mucho espárrago, en Baja California, en el Valle de Mexicali, también se quema ese follaje que podría ser forraje, y en Sonora la quema del espárrago es una tragedia, porque se puede ver a cientos de kilómetros la mancha de humo que genera la quema del follaje del espárrago. O sea que la caña es uno, pero hay muchos cultivos que se pueden convertir en forraje, sobre todo por las condiciones de precio de los mismos. Así que esto lo vamos a contemplar y lo tomamos como un reto y un desafío para poder hacer los números, y que se pueda incorporar como una opción en el tema de obtener forraje barato.

En el caso de lo que nos mencionaba de Liconsa, pues yo le puedo hacer el compromiso desde la Secretaría de Agricultura, que es lo que nos toca, de que vamos a atender mejor a los ganaderos que le entregan a liconsa, a través de programas de asistencia técnica, de sanidad animal, de medicina preventiva, mejores cursos de capacitación para que haya preocupación en los productores, en



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

la salud de la ubre. En fin, lo que nos corresponde en el tema del animal y de lo que produce el animal estamos abriendo un brazo operativo para atender a los pequeños productores, que son muchos en estados como Chihuahua, Jalisco, Veracruz, Guanajuato, Aguascalientes, y en algunos otros, donde Liconsa podría poner más centros de acopio.

El trato del presupuesto se los dejo a ustedes y por supuesto que podemos convenirlo y platicarlo ampliamente entre la Secretaría de Desarrollo Social, la paraestatal y nosotros; y a lo mejor podemos llegar a un compromiso interesante con la ayuda del Legislativo, así que apreciamos esta invitación a discutir este tema, la verdad es que nosotros lo vemos con agrado.

Al diputado Julio César Flemate, de Zacatecas, creo que el tema de Progran, señor diputado la transferencia de estos recursos se hace por vía electrónica, y eso está exento de este otro reglamento, o sea que no se hacen eventos de promoción para anunciar que se ha pagado el Progran.

Por otro lado, lo que sí tiene que ver con este tema, del cuidado que hay que tener en los tiempos electorales, en el caso de la emergencia, eso también está exento de la normatividad, y por eso lo estamos acotando a que los estados que hoy tienen la declaratoria hoy sean los que puedan recibir estos apoyos, digamos despejando esa duda de si estábamos en línea con lo establecido por las autoridades electorales.

En el tema de Liconsa, hay un consenso en publicar normas con relación a productos lácteos.

Quiero decirle que la Secretaría de Agricultura, en estos últimos siete años, no ha publicado ni una sola norma la secretaría, ni en el tema sanitario ni en algunos



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

otros. Pero el sector industrial de la leche, si no me equivoco y me corriges, Miguel Ángel, creo que hay tres normas en estos últimos cuatro o cinco años, que tiene que ver precisamente con el poder definir con mayor precisión cuáles son los productos, cuáles son las bondades de los productos, cuáles son los contenidos de los productos y cuáles son los mayores beneficios y hacia dónde y qué mercados son adónde están dirigidas estas normas y estos productos.

Esto no quiere decir que hayamos terminado, bajo ninguna circunstancia ni el más optimista de los industriales ni para ellos ni para los productores creemos que la tarea esté terminada. Hay una enorme cantidad de precisiones que tenemos que lograr, para que el consumidor tenga la opción de adquirir uno u otro producto, pero no necesariamente porque sea una conveniencia de precio, sino por el contenido de cada uno de esos productos.

Entonces, yo creo que eso es algo que también la propia industria, los ganaderos y los reguladores estamos de acuerdo que hace falta, pero yo sí quiero destacar que a diferencia de muchas instancias del gobierno federal, que dejaron de hacer normas casi por una instrucciones que no sé si hubo, pero parece y la acataron al pie de la letra, el único de los sectores industriales que avanzó en la precisión de estos productos fue el tema de los industriales de la leche, sin que esto ni los exima ni los justifique ni tampoco estemos pensando en que ya terminamos la tarea, para que el consumidor tenga toda la información necesaria y suficiente para que tome las decisiones correspondientes. Gracias.

El diputado Tomás Brito Lara: Nada más una pregunta o sugerencia al doctor Francisco José Gurría Treviño. En mi padrón de beneficiarios de Sagarpa, con respecto al programa de Progran, aparecen los beneficiarios, las entidades, todos los datos, ranchos, pero veo que no aparecen los montos de cada beneficiario,



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

sería bueno para darle más transparencia a este programa que se publicaran los montos de cada beneficiario. Es solamente esa pregunta.

El diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente: Buenas tardes, doctor. Bienvenido aquí a la Comisión de Ganadería, como siempre. Yo con la misma inquietud que le expresé en corto, creo que vale la pena expresarlo aquí en el seno de la comisión.

En el tema de la los bovinos, cualquier recurso que se emplee obviamente va a ser insuficiente. Cuando hablamos de un hato ganadero, no tengo la cifra, pero creo que son 16 millones de reces o lo que aparezca, evidentemente para repoblarlos no hay presupuesto que alcance.

Entonces, en el caso, Salvador y su servidor, hemos estado trabajando con un grupo de técnicos, para hacer un programa en base a control e inducción de las preñeces de las vacas y pongo un ejemplo: soy del estado de Tabasco, ya todos lo saben, y a pesar de las condiciones favorables que hay de pastura, agua, etcétera, lo que hay de preñeces en Tabasco es el 47 por ciento, en el promedio nacional andamos en 30 por ciento, más, menos.

Entonces, creo que tenemos que caminar en las dos pitas. Evidentemente, cualquier esfuerzo que se haga de conservar la novillona y sobre todo buscando que tenga una calidad de mejora genética es muy loable, pero sí le pediría la oportunidad, doctor, que ya que tengamos esto conformado, nos dé la oportunidad de presentarlo y posteriormente en el seno de la comisión, porque creo que puede ser una propuesta que a futuro nos abarate el repoblamiento del hato y la mejora genética sea real.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Genaro Ruíz Arriaga: Gracias. Buenas tardes a todos. Bienvenido, doctor Gurría. Bienvenidos los de las direcciones y organismos no gubernamentales que hoy nos acompañan. Me da mucho gusto, doctor, que dentro de la temática que usted trae el día de hoy se toque el punto de la leche.

Creo que hay muchos empleos detrás de un litro de leche y qué bueno que el día de hoy nos da la buena noticia que Liconsa va a comprar ese diferencial que se tiene de 700 millones llegar a los mil millones de litros.

Haga crear un fenómeno que los productores que ya están, incrementen la producción. Y dos, que a través de la creación de nuevos centros de acopio, se pueda ampliar el padrón de esos 10 mil 500 productores a unos cuantos miles más.

Creo yo que a reserva de sentarnos los diputados y platicar el tema con Liconsa, está haciendo funciones hacia el interior que tal vez no le corresponden a Liconsa, porque Liconsa a través del Presupuesto de Egresos se etiquetan los recursos para que ese diferencial de precio entre el precio de compra contra los 4.50 de la leche subsidiado puesta al público, bueno, alcancen los recursos. Y al momento de comprar leche entera y empezar a trabajar en productos y subproductos derivados de la leche, como: quesos, mantequillas, y también veo ya en el anaquel, leche de Liconsa, pues yo creo que a reserva de platicar con ellos, no es la función, como que estamos desviando la función de una secretaría que su programa es muy preciso y eso de alguna manera nos distorsiona el mercado, se crea otro tipo de competencia, que no es muy favorable para la industria o los propios productores.

Entonces, sí es interesante que se deje de comprar la leche en polvo, leche en polvo descremada, que todavía trae el costo de flete y el costo de hidratación más



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

la sustitución de la leche de la grasa butírica por la grasa vegetal, que eso trae un costo todavía y que lo comentaba en un principio, bueno, pues no nos deja un empleo atrás de la compra de leche en polvo fuera de nuestro país.

Qué bueno que esa decisión se toma y lo hemos puesto también sobre la mesa, que todos los productos que van en la Cruzada Nacional contra el Hambre sean productos producidos por mexicanos, para la alimentación de los propios mexicanos.

El doctor Francisco José Gurría Treviño: Al diputado Brito, fíjese que curiosamente, hace dos semanas acabamos de corregir ese renglón, donde no aparecía el monto de la transferencia que se le hacía al beneficiario, hoy ya se puede, en el 2012 inclusive, ya se puede consultar, a partir de hace 8 días, ese dato.

Estamos a sus órdenes para poder aclarar cualquier faltante de un dato de esa naturaleza, pero quiero decirle que el sistema ya hoy lo puede consultar a partir de hace más o menos ocho días que nos había fallado el sistema, hoy ya está incluido y está a la vista de todos.

El otro tema para el diputado Cáceres de la Fuente, de Tabasco, yo creo que si ustedes tienen en Tabasco la mitad, el 50 por ciento de preñeces en sus vacas, la verdad es que ya llevan un adelanto importante con relación al resto de la ganadería en su conjunto, que es más o menos del 32 por ciento y que precisamente eso es algo que queremos acelerar el paso en materia, principalmente de poder tener un grupo de especialistas y de técnicos que puedan llegar a los ranchos, que puedan llegar a las unidades productivas, porque eso es



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

algo que se desmanteló a lo largo de muchos años, y que la verdad, bien a bien no se ha vuelto a reemplazar por nada.

En la época del Presidente De la Madrid desaparecieron 26 mil plazas de extensionismo y nunca las hemos vuelto a reponer, cuando menos como las conocíamos, ha habido una serie de intentos importantes en algunas entidades, pero no ha habido esa penetración de llegar a la unidad productiva de manera constante o sistemática para poder abordar diferentes problemas que pudieran ser de reproducción o de medicina preventiva, etcétera.

Ojala que pronto nos invite a su tierra para ir a conocer el proyecto, por supuesto que nosotros a la menor provocación y aún sin ella vamos a donde nos inviten, hasta el Congreso. Así que, por supuesto vamos con mucho gusto a aprender lo que están haciendo y ver cómo nos podemos sumar para que sea de una escala y el impacto del esfuerzo pueda ser significativo para el estado de Tabasco y a la mejor para algunas entidades vecinas de Tabasco, que tienen condiciones similares a las de ustedes; así que por supuesto estaremos esperando la invitación para ir con ustedes.

Aquí al diputado Ruíz Arriaga, la verdad es que yo sí creo que hay una agenda importante que desahogar y discutir con la paraestatal, estoy absolutamente convencido y que podemos sumar las fortalezas de cada una de las instancias, tanto de la Sedesol, como de la Secretaría de Agricultura, y llegar a un mucho mejor arreglo, del que tenemos hoy, a favor sobre todo de los productores, estoy absolutamente convencido que hay las capacidades y la vocación, y el compromiso de los productores, para que aun a estos productores y sumando a más pequeños, no los reemplacen empresas u operaciones de otro tamaño, sino que quede muy bien definido, que solamente puede convertirse proveedor de Liconsa, un

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 40
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Com.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283;

Lada s./c.: 01-800-122-6272

salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

determinado perfil de productores, y no alguien que tiene seis mil vacas, siete mil vacas, porque entonces eso claramente desplazaría a muchos de los pequeños productores, sino poder hacer un marco de perfil de productor y que éstos solamente se puedan sumar al compromiso de llenar esos 300 millones de litros adicionales.

Yo estoy seguro que hay la vocación de los productores, el compromiso lo saben hacer, pero sí necesitamos que se sumara el Legislativo, junto con estas dos instancias del Ejecutivo, para poder delinear este programa que yo creo que sería benéfico para todos los actores, tanto para el productor como para el beneficiario final de tener un producto de calidad, con higiene, enriquecido, un producto que sea nutritivo, de alto valor nutricional, pero también producido aquí en México con forrajes mexicanos, con vacas mexicanas y con productores mexicanos, sin duda.

El diputado Ruíz Arriaga: Parte de lo que yo he comentado en reuniones anteriores, es que mientras esta comisión, el propio gobierno federal, las organizaciones de productores aquí representadas, las organizaciones locales, no busquemos la integración de los productores a la cadena de valor, es muy difícil que todo el esfuerzo que se haga en campañas sanitarias, en inocuidad, en el manejo de la leche en el transporte, va a ser dinero muy mal invertido, va a ser dinero que no nos va a llevar absolutamente a nada, esta es una muy buena noticia porque se integra a los pequeños productores, que tengan certidumbre en el precio, pero al tener certidumbre en el precio, tienen que adoptar las prácticas necesarias, las campañas, el manejo de la leche, la inocuidad de la leche de origen, al llegar a los puntos de los enfriadores y poderla transportar y que tenga una verdadera calidad y una utilidad de vida en el anaquel.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es la primera de muchas medidas que se tienen que tomar, te felicito por esa medida y ojala ésa sea la punta de muchas más que se tienen que llevar a cabo para que este país recupere la autosuficiencia, en este caso, la producción de leche. Gracias.

El diputado Antonio García Conejo: A mí me preocupan, bastante, dos cosas, obviamente la sequía nos preocupa mucho y más porque se da en el norte del país, pero me preocupa mucho que se descuidan los estados que a la mejor no tenemos ese tipo de contingencia, pero que sí nos hacen falta apoyos.

Yo les diría dos cosas, mi participación va encaminada a dos cosas. Una, manifestarle que yo no soy experto en Ganadería, nací en un rancho, conozco lo que mi padre y mi abuelo me enseñaron, pero no soy experto en la materia, lo que he percibido en el estado de Michoacán, es que hay un total abandono en el tema de capacitación, orientación, apoyo técnico no lo hay, está totalmente desolado.

Los ganaderos en el estado de Michoacán están abandonados, crían sus animales como aprendieron de sus padres, de sus abuelos, pero no hay una técnica, no esa enseñanza para ser competitivos.

Yo le pediría a usted, porque no vi en los cinco ejes que el Presidente de la República anunció, el tema de la capacitación técnica para los ganaderos, no lo veo ahí, ojala que se incluya, necesitamos la orientación y el apoyo técnico.

Otro comentario, estando presentes nuestros amigos los lecheros, la vez pasada nos reunimos con ellos y manifestaron la gran preocupación que existe porque en el mercado en México existe un sinnúmero de productos que se dice que son lácteos o derivados de leche, pero que en realidad no lo son. Esto significa que no hay control en la entrada en la frontera, no hay control en las aduanas. Por qué se

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO

DE 2013. Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Conm.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283; Página 42
Lada s./c.: 01-800-122-6272

salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

permite que estos productos vengan a los mercados nacionales; creo que muchos de estos productos ni siquiera contienen las fórmulas que ahí dicen.

Sin duda Sagarpa y la Secretaría de Salud tendrán que mantener una coordinación y vigilar ese tipo de productos porque, en lugar de que ayuden a la nutrición de los infantes, de la población, en muchas ocasiones causan daño. Por otro lado, los productores de leche están totalmente en desventaja, es muy importante mantener un control muy estricto. Le agradecemos mucho, doctor que venga, que esté con nosotros, y ojalá todos juntos encontremos un camino que nos permite incrementar la producción de ganado para la leche y la carne y sobretodo que existan alimentos, ya que hay una gran carencia, pero juntos, caminando, escuchándonos tanto ustedes como poder ejecutor y nosotros, como representantes de los ciudadanos y de los diferentes sectores que en este caso son los ganaderos y toda el área de ganadería. Muchas gracias.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muchas gracias. Quisiera, a través de usted, señor coordinador, felicitar al Poder Ejecutivo Federal. El día de ayer hubo un anuncio muy importante para la porcicultura mexicana. El hecho de que la carne de cerdo ingrese a China va a venir a fortalecer a este sector y quisiera que por su conducto reconozca el trabajo diplomático y de gestión realizado por el señor presidente de la república y por supuesto por el señor secretario de Agricultura. Decirles a nuestros amigos los poricultores que no tan solo el Poder Ejecutivo se preocupa por ellos; también el Legislativo y por eso el día de hoy comimos lomo de cerdo y la sopa traía tocino.

Nos quedan algunas preocupaciones, señor coordinador. Como usted bien lo refiere, el 21 de mayo el secretario de Agricultura anunció el tan inesperado e insuficiente apoyo de 60 centavos por litro de leche para los productores que

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MIÉRCOLES 05 DE JUNIO

DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 43
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. Com.: 5036-0000 exts. 67281, 67282, 67283;

Lada s./c.: 01-800-122-6272

salvador.barajas@congreso.gob.mx



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

abastecen a Liconsa, pero todavía el día de hoy hay la incertidumbre de cuándo y cómo será la entrega.

Si bien es cierto que el anuncio es que a partir del 1 de junio se verían beneficiados los productores, es fecha en que no se ha indicado a los productores, por parte de las autoridades de Liconsa en los estados, cómo se haría la entrega de este recurso.

Hace dos días estuvimos en el municipio de San Julián, Jalisco, en donde un grupo importante de productores está muy preocupado por esto que, reitero, y ha sido reconocido tanto por usted como por mis compañeros diputados, es un apoyo insuficiente ante las grandes necesidades que tienen los productores lecheros con el precio que se les estará otorgando y todavía más cuando no llega el subsidio.

Ojalá y nos pudiera informar cuál será el modo de operación. Sabemos que Liconsa lo tendrá que liberar, que quizá se escapa de la decisión de Sagarpa, pero dentro del convenio que ustedes realizaron de la entrega de los recursos se debió haber marcado una fecha para que éstos se liberen a los productores.

Otro tema que va muy de la mano con lo que comentó el diputado Antonio García Conejo. Aquí están presentes los dirigentes de la Asociación Mexicana de Engordadores que en un momento más se presentarán ante esta comisión. Ellos serán testigos de que la necesidad de becerros no tan solo es en los estados donde lamentablemente ha habido sequía. La necesidad de becerros y de repoblar el hato ganadero es en todos los estados de la república que, por diferentes situaciones, desgraciadamente han caído en la despoblación. Algunos, como usted bien lo refería, por las condiciones climatológicas y otros por las condiciones de mercado, otros por haber sido una actividad que en los últimos cinco o seis años



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

había sido altamente improductiva y a la hora que el mercado reacciona vieron la oportunidad de mandar sus vacas al sacrificio o a los corrales de engorda y que al día de hoy no hay becerros.

Estados como Veracruz, o Tabasco, que hace unos días tuve la oportunidad de visitar y donde no hay sequía tan grave como en los estados del norte, pero sí hay una despoblación muy importante.

Mi preocupación es que dentro del programa de repoblamiento que el día de hoy nos ha dado a conocer, uno de los requisitos sea la declaratoria de desastre. Cómo vamos a repoblar el hato en el país con una parte nada más de apoyo e incentivo a ciertos estados, cuando en los demás estados hay una gran necesidad de dotar de semen, de apoyo de hembras o de otras estrategias de apoyo técnico para que se pueda hacer el repoblamiento y que haya el abasto que requieren nuestros amigos engordadores, que haya el abasto que requiere el mercado interno del consumo de carne.

Esos son mis comentarios, no sin antes reiterar el reconocimiento y agradecimiento por su presencia.

El doctor Francisco José Gurría Treviño: Gracias, señor diputado presidente. En respuesta al diputado García Conejo tiene usted mucha razón que no está plasmado en estos puntos de acción el tema del extensionismo, de la transferencia tecnológica y de la capacitación, etcétera.

Le quiero decir que estas acciones que anunció el secretario y después ratificadas por el presidente, son acciones que tienen que ver con la respuesta fuera del programa presupuestario y de lo que ya viene haciendo la secretaría o tiene en los



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

programas ya establecidos. Son acciones extraordinarias, emergentes, por eso es que no son integrales en su descripción.

Sin embargo, la Secretaría de Agricultura, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y la Subsecretaría de Alimentación y Competitividad, en particular las que tienen que ver con la parte pecuaria y lo mismo está haciendo el subsecretario Aguilar Padilla en la parte agrícola, el tema del extensionismo y de la capacitación es quizá el tema más relevante en la discusión dentro de la secretaría.

Le podría decir que, además, cuando platicamos y recogemos las inquietudes no solamente de los legisladores, sino de los sectores productivos, desde años atrás hemos traducido la necesidad real y la inquietud de los productores de contar con un andamiaje si no parecido al de aquellos años, algo que lo sustituya, pero que lo sustituya de verdad.

Muy particular en el estado de Veracruz, que tiene un ejemplo de hace casi 30 años ya, habrá quizá que revisar, actualizar y hacer alguna mejora a los grupos Gabats. Estos grupos ganaderos de validación y transferencia tecnológica han sido muy importantes, muy relevantes para el desarrollo de la ganadería en los estados en donde ha permanecido mismo estado de Michoacán ha habido grupos Gabat, por allá en la Ciénega de Chapala, ahí de Zamora, yendo a Xiquilpan, ahí por Chavinda y por Emiliano Zapata y La Huarachita y toda esa zona hasta llegar a Sahuayo y Xiquilpan; Venustiano Carranza, toda esa zona, ahí ha habido estos grupos de repente; pero no los sostienen en el tiempo, entonces lo que quizás no hemos fraguado con toda puntualidad es que los mecanismos para que se sostengan en el tiempo y con la propia actividad, se retroalimenten positivamente y que no necesariamente dependan absolutamente de un subsidio que no nos negamos a que exista, tiene que existir pero que la propia actividad ganadera , la



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

rentabilidad que pueda dar la actividad ganadera, sea parte del sostenimiento de esos grupos.

Creo que eso es algo que habría que visitar y visitar porque hay una, la directora del Inca Rural, la licenciada Ligia Osorno, está en esta materia muy ocupada, haciendo consultas con nosotros, sumando los esfuerzos del Inca Rural con la parte agrícola, con la de desarrollo rural y nosotros queremos sumar algunas otras instancias del gobierno, como puede ser el tema de Fonaes y el tema de la CDI, la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, la propia Financiera Rural, el propio FIRA, para ver cómo podemos diseñar un sistema de extensionismo y de transferencia tecnológica robusto pero que también con la contribución de los sectores productivos podamos garantizar la permanencia de estos grupos en el tiempo.

Entonces le quiero asegurar, señor diputado, que ese es un tema que nos tiene ocupados, que estamos con las reglas del 2014.

Seguramente se hará un anuncio muy importante en materia de extensionismo y capacitación y transferencia tecnológica.

El otro tema que tocó usted, señor diputado, el tema de las importaciones de algunos productos lácteos o que son fórmulas y que a la mejor hay una falta de claridad en cómo se presentan al público, yo le mencionaba que el sector industrial ha venido haciendo algunas normas al respecto y tenemos hoy ya una relación bastante clara con la Profeco en donde la industria, la propia Profeco, nosotros, la Secretaría de Economía, o sea, todos los que estamos involucrados en este tema de la oferta de alimentos, estamos en un grupo de trabajo precisamente para poder delinear cuáles son estas tareas y sobre todo si es necesario hacer más



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

normas, algunas que puedan ser de carácter obligatorio, pero otras que sean de carácter voluntario en donde la propia industria se regule, aunque parezca una fantasía, pero la verdad es que así funciona en muchos aspectos el propio sector productivo, no solamente de alimentos, sino de muchas otras cosas y no solamente en el mundo entero, sino también en México y creemos que ese es el camino al que tenemos que llegar pero sin renunciar el Poder Ejecutivo a vigilar, a supervisar, a verificar la oferta del tipo de alimentos que están en los anaqueles para el consumidor.

Inclusive le puedo extender una invitación cuando nos reunamos en este grupo de trabajo para que se pueda sumar y que tenga la certeza de que no es solamente una respuesta aquí para salir del paso, sino que es un ejercicio real en donde hay muchos actores involucrados, pero sobre todo en donde la industria de manera voluntaria está participando con toda la energía para poder dejar de ser al que se le señale como un elemento no bueno para el consumidor.

Diputado Barajas, además de agradecerle la invitación para compartir aquí con tus colegas y los productores la problemática de la ganadería nacional, la oportunidad de estar aquí con ustedes, te quiero asegurar que a través del convenio éste que hicimos de 210 millones de pesos entre Sedesol y nosotros, hay el recurso para pagar estos 60 centavos a partir de aquí a finales de diciembre.

No dejamos de reconocer también que la paraestatal tiene una estrechez de liquidez, por decir lo menos, en su flujo, sobre todo de estos primeros seis meses, ya que se ha sostenido este incremento de los 60 centavos anteriores y que estamos activamente todas las instancias buscando la forma de poder subsanar la operación de la paraestatal, pero que el pago seguramente que se hará el próximo sábado en la liquidación que se hace cada semana a los productores, estarán



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

incluidos estos 60 centavos y estaremos absolutamente pendientes, si no es el caso y saber y nos comunicaremos hoy mismo con nuestros compañeros de Liconsa para poder darle certidumbre a los ganadores de todas las entidades de la república.

El otro tema que vale la pena una precisión y que seguramente fue una omisión de mi parte, el tema de la respuesta ésta extraordinaria de estos 2 mil y pico de millones de pesos líquidos a los estados afectados por la sequía y que tienen que ver más con el tema de la infraestructura y de los fletes y de la compra de alimento y demás, la verdad es que ahí no incluye de manera relevante el repoblamiento del hato.

El repoblamiento del hato está dirigido principalmente al Sur-Sureste que es donde hay comida. Entonces la orientación de estos recursos para el repoblamiento se centra en los estados que hoy tienen capacidad sus agostaderos de sostener un incremento a la carga de animal, de su agostadero, que debido a condiciones ya sea de precio o ya sea de mercado o lo que fuera, decidieron los productores desplazar algunos de esos animales de reemplazo y ahí es donde estamos buscando el repoblamiento principalmente, o sea, te diría Sur-Sureste pero la verdad es más bien como de Guanajuato para abajo, que tampoco ni es el sureste ni tampoco es el sur; pero digamos, los estados que tienen entre medianas y favorables en el agostadero, ahí es en donde se va a concentrar el recurso para el repoblamiento y este tema de las recrias, hay un pronóstico favorable, digamos porque hay el pronóstico tanto en el Pacífico como en el Atlántico de que va a haber más ciclones que lo normal, inclusive que un año en donde haya una desviación hacia la alza, hoy va a ser un año extraordinario, digamos, en el número de ciclones tanto en el Pacífico como en el Atlántico y esperemos que nos



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

dejen suficiente agua para que se puedan mejorar los agostaderos y entonces el año que entra haya un esfuerzo muy importante de repoblamiento en estos estados afectados por la sequía en donde el agostadero hoy realmente ha sufrido.

Una de las tareas por instrucciones del secretario Martínez y Martínez, de recuperar una instancia del gobierno, o sea, gubernamental, que siempre fue de gran apoyo para la ganadería, que fue Cotecoca, la Comisión Técnica para la Determinación de los Coeficientes de Agostadero, que hoy está reducida casi, casi a su mínima expresión. Ahorita ha de haber salido a tomar una llamada aquí Luis Ortega, que es el doctor, que es el director de Cotecoca, casi, casi él representa a Cotecoca, él y alguien de los que pasemos por ahí cerca le ayudamos de repente y eso es Cotecoca.

Es muy lamentable que haya desaparecido esa instancia muy robusta, de una gran solidez técnica y que hoy, la verdad tenemos un enorme interés, este doctor que está caminando por mi mano izquierda, el doctor de Cotecoca y este es una de estas instancias que queremos robustecer, fortalecer que se haga grande porque tiene una gran cantidad de usos, de beneficios para la ganadería, la agricultura, los potenciales productivos, etcétera, hoy la hemos vista reducida prácticamente a su mínima expresión, pero estamos en este proceso de recomposición.

Entonces tiene usted razón señor diputado y lo hemos platicado aquí con Yamil y con Cházaro y con ganaderos de diferentes zonas de México, sobre todo del centro, sur sureste que en todos lados hacen falta becerros. Ahí es donde estamos concentrados y estaremos concentrados en estos meses de lo que resta del año para robustecer el poblamiento del ganado en los estados que no tienen escases de forraje.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuevamente agradecerles la oportunidad de compartir la comida, compartir algunas reflexiones, está es la segunda vez que tengo el placer de estar aquí en 5 meses y espero que de aquí a que termine el año pueda tener la oportunidad de estar otras dos o tres veces para discutir hacia dónde queremos llevar la ganadería dentro de la propia estructura que el secretario Martínez y Martínez está promoviendo, cuál es esa visión y la indispensable ayuda del legislativo para poder lo lograr a través de los presupuestos.

Muchísimas gracias, señores diputados.

El diputado Salvador Ortiz García: quiero felicitar a todos mis compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, saludar con mucho respeto y afecto a los dirigentes ganaderos que están en esta importante reunión y felicitarte diputado presidente por esta convocatoria, la verdad lo felicito a usted doctor Gurría, ciertamente es la segunda ocasión y queremos que sean muchas más.

Tomándole un poquito la palabra respecto a las invitaciones que comentaba, quiero hacerle una cordial y atenta invitación a que nos visite a Michoacán para hacer alguna reunión con organizaciones ganaderas. Mi compañero diputado Toño García, ya lo explicó de manera muy elocuente tenemos una problemática muy severa, más que en otros estados, sí requerimos de su presencia, doctor, nos ponemos de acuerdo más tarde para ver si podemos agendar el día. Básicamente es mi comentario, muchas gracias.

5. Presentación e intervención del nuevo consejo directivo de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado, A.C. (AMEG).



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Gracias diputado secretario. Queremos agradecer a la Asociación Mexicana de Engordadores, hoy representado por don Yamil García Kuri, presidente; licenciado Ricardo Alatorre Carmona, secretario; Licenciado Mario Calderón Cigarra, vicepresidente de enlace legislativo; al señor Salvador Jiménez Vargas, presidente de Procarnes de Mexicali; al ingeniero Enrique López, director general de esta organización, mi amigo René que es parte de este grupo que se integra a esta reunión.

Comentarles a mis compañeros integrantes de la comisión que hace unos días tuvimos la oportunidad de platicar con don Yamil y algunos integrantes de su consejo y tenían el interés de venir a esta comisión a presentarse, a dar a conocer cuál es su plan de trabajo para lo que compete a esta comisión y a este poder podemos caminar de la mano en beneficio de esta actividad que genera bastantes empleos, que genera recursos en cada uno de los estados de nuestro país.

Bienvenido don Yamil. Le cedemos el uso del micrófono.

El ciudadano Yamil García Kuri: Muchas gracias, señor presidente, a nombre de la Asociación Mexicana Engordadores de Ganado Bovino, queremos agradecer a esta comisión encabezada por su presidente el diputado Salvador Barajas esta invitación y, efectivamente, el pasado mes de abril los compañeros hicieron a bien elegir esta nueva mesa directiva, empezamos en funciones a partir del 18 de abril, o sea que estamos recién iniciados.

La Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, cuenta con una membresía, aproximadamente de 460 socios, tenemos un inventario ganadero de



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

un millón 100 cabezas, lo que multiplicado por 2.5 vueltas que le damos al inventario estamos produciendo aproximadamente 3.2 millones de cabezas al año.

Estamos hablando de estar produciendo sobre 950 mil toneladas de carne en canal, de las cuales 150 mil toneladas ya estamos exportando gracias a la infraestructura de rastros TIF y empacadoras, estamos hablando de más o menos un promedio de 60 plantas, donde ya estamos exportando, principalmente a Estados Unidos, el 65 o 70 por ciento de la producción es portable.

El año pasado estábamos exportando a Rusia, ahorita traemos ahorita un tema económico y exportamos cerca del 17 por ciento a Rusia. A Japón sobre el 15 por ciento y ahorita ya estamos ingresando a otros mercados como es Angola y Corea.

Estamos atravesando por una de las peores crisis que ha tenido la industria. Hablamos que en 5 años hemos tenido el incremento de los insumos de un 70 por ciento y solamente el precio de la carne se ha incrementado un 35 por ciento. Entonces, todo esto el sector engordador estamos padeciendo esta crisis.

Sin embargo, vemos con optimismo y con mucho positivismo el plan de trabajo que se tiene con el gobierno federal, con ustedes como legislativo y, sobre todo, esa alianza que estamos haciendo, lo estamos integrando de la producción primaria, se encuentra aquí el presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, el señor Osvaldo Cházaro, en orden ascendente en la cadena, la AMEG, ANETIF, Comecarne y el Consejo Nacional Agropecuario donde estamos formando una comisión ejecutiva que fue presentada el día de ayer, que muy seguramente ahorita el compañero Osvaldo nos hablaría un poco más al respecto.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Uno de los grandes problemas que tenemos sin lugar a dudas y se ha manejado esta reunión es el abasto del becerro. Sin embargo, se está trabajando en ello y tenemos que hacer las estrategias correctas y sobre todo es muy importante que fortalezcamos toda la cadena productiva.

Es muy importante que al productor primario le vaya muy bien, éste es un negocio de ganar, ganar. Tenemos que hacer esa vinculación del productor primario, el engordador y el industrial. Entonces, estamos trabajando en ello, tenemos que hacer la cadena muy sólida, muy fuerte, precisamente para poder incentivar, estamos hablando que se ha despoblado el hato, bueno seguirlo repoblando, incentivar al productor a que vuelva a la ganadería y qué bueno que el precio del becerro se ha incrementado para bien del productor primario y eso es lo que queremos con esas acciones que el precio del incremento del precio del becerro le llegue precisamente al productor primario y no se quede en la cadena o en los intermediarios.

Por otro lado, un apoyo que para nosotros es muy importante también y ante esta situación es el fomento de la inocuidad de la carne mexicana, lo que es el apoyo al sacrificio a plantas TIF. Realmente en el 2013 el Ejecutivo asignó 250 millones de pesos y ayer en la reunión que estuvimos en Sagarpa, donde estuvo el doctor Gurría, nos informó que ya se agotó el recurso, muy seguramente por esta reducción de los 2 mil 700 millones que nos comentó el doctor Gurría.

Pero ahí es de apelar el apoyo de ustedes como diputados, al ejecutivo, para que este apoyo de promoción y fomento a la inocuidad a la carne mexicana sea multianual y es la única manera de que nosotros podamos integrar mejor la cadena.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Si hablamos de la exportación, y que es precisamente ahí que tenemos que seguir con los apoyos a la competitividad de la cadena, a la cadena que son plantas TIF, red de frío y empaque, el hecho de que se esté exportando carne y estemos hablando de 150 mil toneladas, esto a nosotros nos permite por un lado integrar mejor el precio de la canal, poder dejar productos competitivos a precios muy competitivos sin desatender el mercado en México.

Para nosotros es muy importante el apoyo a la infraestructura, a plantas, sobre todo direccionar bien ese tipo de apoyos, para no crear ahí elefantes blancos o improductivos. Por ese lado también estamos trabajando en ese, es muy importante hablar de la promoción a promoción al consumo.

Estamos hablando que actualmente traíamos, se traían 18, 19 kilos de consumo per cápita en México, estamos hablando que ahorita estamos alrededor de los 15 kilos. Creo que ahí es muy importante seguir con el Programa a la Promoción al Consumo y seguir también con la promoción de exportaciones que hemos sido favorecidos con esos programas, ahí están los resultados en el tema de las exportaciones.

Retomando el tema del compañero Gabriel Gómez, en relación a la caña, es una muy buena opción, quiero comentarles que nosotros hemos hecho pruebas por un lado, para hacer alimentos balanceados y por otro lado creo que es un excelente alimento que aunado a la melaza y algunos otros ingredientes podemos mitigar el tema de la sequía. A nombre de la asociación agradecerle la invitación y estamos aquí a sus órdenes, muchas gracias.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muchas gracias. Nuevamente reiterar nuestra disposición, para seguir trabajando en conjunto, esta



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

comisión ha abierto siempre las puertas de quienes tienen que ver con el sector pecuario, tanto la parte industrial, la parte de la producción, creo que es lo que nos va a permitir avanzar en este tema, reiterar a la Canilec, a la Confederación Nacional de Porcicultores, a los productores lecheros, a ustedes como asociación mexicana de engordadores y por supuesto a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas que estamos siempre con la disposición de trabajar en conjunto con ustedes.

Viene una etapa importante en los próximos meses, el tema del presupuesto y ojalá y podamos hacer algunos ejercicios, para que cuando el tema esté en poder de esta comisión podamos hacer un planteamiento totalmente consensado y con la opinión de cada uno de ustedes que forman parte de esta cadena de producción pecuaria.

De nuestra parte reiterar y agradecer la presencia de los señores funcionarios de la Coordinación de Ganadería que habíamos hecho referencia al doctor Gurría más no a su equipo de trabajo, muchas gracias por su presencia y por su participación.

6. Lectura de correspondencia recibida-----

1. Se recibió oficio de la Mesa Directiva, recibido en la comisión el día 30 de abril de 2013 donde se informa que se da cuenta del oficio de la Junta de Coordinación Política por el cual se comunica la modificación en la integración de la Comisión de Ganadería, integrándose el diputado J. Pilar Moreno Montoya.



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Oficio del diputado Gerardo Peña Avilés, sin número, recibido el 18 de abril de 2013, por el que se remite oficio suscrito por el presidente de la Asociación Avícola de Sinaloa, solicitando audiencia con la finalidad de exponer las problemáticas del medio avícola así como posibles soluciones de las mismas.

3. Oficio de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, firmado por diputados de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco sin número recibido el 20 de febrero de 2013, por el cual se solicita se realice un foro de porcicultura en la ciudad de La Piedad Michoacán, con el fin de fortalecer a este sector.

El 15 de mayo de 2013 mediante correo electrónico esta Comisión de Ganadería informó que dicha solicitud sería un punto a tratar en el orden del día de la próxima reunión ordinaria.

4. Oficio de la Mesa Directiva recibido en la comisión el 10 de abril de 2013, por el cual se remite oficio signado por el doctor Víctor Humberto Benítez Treviño, Procurador Federal del Consumidor mediante el cual remite alcance a la contestación del acuerdo relativo a asegurar que no se comentan abusos en los precios de la carne, del pollo y huevo.

5. Oficio de la Mesa Directiva recibido en la comisión el 24 de abril de 2013, por el cual remite oficio signado por el maestro Mario Emilio Gutiérrez Caballero, director general de vinculación política de la Secretaría de Economía, mediante el cual da respuesta al acuerdo relativo al abasto de huevo y carne de pollo así como la aplicación de medidas que correspondan, para que no se comenta abusos en los precios de dichos productos.

6. Oficio de la Mesa Directiva recibido en la comisión el 30 de abril de 2013 por el cual se remite oficio de la Secretaría de Gobernación con el que remite copia del



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

similar signado por el licenciado Francisco Olvera Acevedo, director general adjunto de estudios interinstitucionales de la Secretaría de Avicultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mediante el cual da respuesta al acuerdo relativo a implementar las acciones de barrido contra la tuberculosis y brucelosis bobina, atención de cuarentenas e indemnización de rectores en los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro, Múgica del estado de Michoacán.

Todos estos documentos se encuentran a su disposición en caso de requerir copia o algún análisis relativo.

7. ASUNTOS GENERALES-----

No habiendo asuntos Generales se procede a la Clausura.

8. CLAUSURA-----

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muchas gracias. Agradeciendo la presencia de todos nuestros invitados y de manera especial del coordinador de ganadería, damos por clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Ganadería siendo las 15:47 horas. Que tengan buen día.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 de junio de 2013.




Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013.

INTEGRANTES


DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO
PRESIDENTE (GPPRI)

DIP. GABRIEL DE JESUS CÁRDENAS GUÍZAR

SECRETARIO (GPPAN)



DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ

SECRETARIO (GPPRI)



DIP. GÉNARO RUÍZ ARRIAGA

SECRETARIO (GPPRI)



DIP. RAUDEL LÓPEZ LÓPEZ

SECRETARIO (GPPAN)



DIP. TOMÁS BRITO LARA

SECRETARIO (GPPRD)

DIP. JUAN FRANCISCO CACERES DE LA FUENTE

INTEGRANTE (GPPAN)

DIP. LEONOR ROMERO SEVILLA

SECRETARIA (GPPAN)

DIP. JULIO CÉSAR FLEMATE RAMÍREZ

SECRETARIO (GPPRI)

DIP. RODIMIRO BARRERA ESTRADA

SECRETARIO (GPPRI)

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

SECRETARIO (GPPRD)

DIP. YAZMIN DE LOS ANGELES COPETE ZAPOT

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. ADRIANA FUENTES TELLEZ

INTEGRANTE (GPPRI)



Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. HARVEY GUTIERREZ ALVAREZ

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MA. CONCEPCION NAVARRETE VITAL

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MA. DEL CARMEN MARTINEZ SANTILLAN

INTEGRANTE (GPPT)

DIP. SALVADOR ORTÍZ GARCÍA

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. WILLIAM RENAN SOSA ALTAMIRA

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. JOSE EVERARDO NAVA GÓMEZ

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. ANTONIO GARCIA CONEJO

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. GABRIEL GÓMEZ MICHÉL

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MARCELINA ORTA CORONADO

INTEGRANTE (GPPAN)

DIP. VICARIO PORTILLO MARTINEZ

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. MARIA FERNANDA ROMERO LOZANO

INTEGRANTE (GPMC)

DIP. J. PILAR MORENO MONTOYA

INTEGRANTE (GPPRI)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de agosto de 2013.